INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT – 379 -2023	
Contratista:		EDY SULEIMA MORENO REINA	
Objeto Contractual:		**PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**	
Documento de identidad:		1112098266	
Plazo de ejecución del contrato:		(6) MESES	
Fecha de inicio:	10/03/2023	**Fecha de terminación:**	09/09/2023
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 6	
Período de informe:		01/08/2023 HASTA EL 31/08/2023	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se está realizando actividades en diferentes veredas del municipio cada semana. Se continua hace la invitación a participar de los talleres.	

Obligación contractual:	**2.** Conformar mínimo 2 grupos en cada municipio de diferentes rangos etarios, mínimo de 20 personas asistentes al proceso en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se tiene un grupo de 18 personas de adulto mayor en el geriátrico en una vereda del municipio. Se estableció un grupo y se inicia con el club de lectura en voz alta en este grupo se tiene población desde 12 años hasta 73 de edad hasta el momento hay 12 personas. Se espera conformar más población, en el momento hay 8 personas cinco jóvenes, un adulto y 2 niños en creación literaria.	

Obligación contractual:	**3.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se presenta el cronograma con las metas y objetivos a alcanzar de igual manera se da a conocer el plan de trabajo en el cual se cuenta como se desarrollan las actividades.	

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la

	atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se trabajará de la siguiente manera en los siguientes días y horas. Martes se trabajará en horario de 3: 00 pm a 5:00 pm en la Vereda Roble Centro. Miércoles en horario de 3: 00 pm a 6:00 pm en la Biblioteca. Jueves se trabajará en horario de 3: 00 pm a 6:00 en diferentes veredas Viernes se trabajará en horario de 2: 00 pm a 6:00 en la Biblioteca.	

Obligación contractual:	5. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se presentan los formatos mensuales, registro fotográfico e informes los cuales muestran la información sobre el desarrollo de las actividades a la coordinadora de área y a la coordinadora administrativa.	

Obligación contractual:	6. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
En cada actividad se trabaja con variedad de materiales incentivando a la población sobre el uso de algunos materiales. Durante el desarrollo de las actividades se evidencia muchos talentos en los que se ayuda a fortalecer mediante el desarrollo de los talleres.	

Obligación contractual:	7. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Con los participantes y sus familias se tiene siempre comunicación, ya que permite saber sus opiniones y que tengan la información de lo que se realizara.	

Obligación contractual:	8. Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se participa en lo que ha requerido el municipio en la parte de cultura y en la biblioteca, además de convocatorias por parte del IDECUT como lo fue corazón arte.	

Obligación contractual:	9. Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se esta trabajando durante los talleres para dar a conocer el objetivo y la muestra de fin de trabajo en estos meses.	

Obligación contractual:	10 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se participa en las reuniones con la coordinadora de área lo cual nos ha ayudado mucho en este proceso, lo cual es para nosotros de gran ayuda para el proceso que llevamos, Sé realizo reunión el 24 de agosto en la que los formadores damos a conocer los avances de la muestra de final. Se tiene en cuenta las indicaciones del IDECT y se replica información en nuestros grupos para que conozcan y participen.	

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				
ANEXOS: 1. REGISTRO FOTOGRAFICO 2. CUENTA DE COBRO No. 6 3. PLANILLA PARAFISCALES. 69989201 4. INFORME MENSUAL No. 6				
FIRMA DEL CONTRATISTA: 				
Edy Suleima Moreno Reina				

	Día	Mes	Año
Fecha de expedición:	31	08	2023

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO **01/08/2023 A 31/08/2023**	**NOMBRE CONTRATISTA:** **Edy Suleima Moreno Reina**




















7:18 p. m.
7:18 p. m.



